

## Presentación

---

La Consejería de Hacienda y Empleo, a través del Instituto de Estadística de La Rioja, ha elaborado el presente estudio en el que se recoge un amplio y exhaustivo informe sobre el mercado laboral riojano del año 2005, año en el que se han producido una serie de cambios en la metodología para medir los indicadores de la Encuesta de Población Activa y el Paro registrado.

La intención de la publicación que presentamos es la de ofrecer, tanto al profesional como al gran público, una información estadística clara y fácilmente asimilable, extractada de las distintas fuentes que procesan los datos laborales, a veces con criterios dispares (lo cual podría traducirse en un resultado de cierta confusión), con el objetivo final de que su análisis permita obtener una visión exacta del mercado de trabajo en La Rioja.

A tal efecto, el presente estudio facilita una precisa definición de las fuentes y conceptos que se consideran de interés para una correcta interpretación de los distintos datos estadísticos que se presentan y que son términos de uso corriente en cualquier trabajo de estadística laboral, por lo que es conveniente tener una idea clara de su significado.

La publicación se presenta estructurada en una serie de apartados que abordan los distintos puntos de vista con los que pueden apreciarse los diferentes matices que presentan unas mismas cifras y que nos van a permitir tener una visión más clara de nuestro mercado laboral, tanto en su distribución interna, como en comparación con los datos nacionales o del año anterior.

Tengo la convicción de que esta publicación que hoy presentamos va a convertirse en una útil herramienta de conocimiento y trabajo y, sin duda, será el germen de muchas otras que el Instituto de Estadística de La Rioja va a poner en manos de profesionales y estudiosos.

A handwritten signature in black ink, consisting of several fluid, connected strokes that form a stylized representation of the name.

Juan José Muñoz Ortega  
Consejero de Hacienda y Empleo